ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. OCP260117 DE 2026

CONTRATANTE: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA (Director, **EDWIN EDGARDO ESPINEL BLANCO** identificado con cédula de ciudadanía No. 88.285.328 de Ocaña, Norte de Santander).

CONTRATISTA: DOMEG SOLUCIONES S.A.S identificado(a) con NIT: 900.416.406-8 representado legalmente por la señora **ANA CANDELARIA CUELLO MEJÍA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.833.196 expedida en Sincelejo, Sucre.

VALOR: $327.522.000,00
FECHA DEL CONTRATO: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 18 DE DICIEMBRE DE 2026.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES QUE ASISTEN A PRÁCTICAS Y VISITAS ACADÉMICAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS Y DISTINTAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA."

En Ocaña, Norte de Santander, a los veintinueve (29) días de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron el Director, **EDWIN EDGARDO ESPINEL BLANCO** y el Contratista**: DOMEG SOLUCIONES S.A.S** identificado(a) con NIT: 900.416.406-8 representado legalmente por la señora **ANA CANDELARIA CUELLO MEJÍA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.102.833.196 expedida en Sincelejo, Sucre. Con el fin de dar inicio al objeto referenciado en el Contrato de Prestación de Servicios No. OCP260117 de fecha veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

Para constancia se firma la presente acta en la ciudad de Ocaña, por los que en ella intervinieron, a los veintinueve (29) días de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

EDWIN EDGARDO ESPINEL BLANCO
Director
Universidad Francisco de Paula Santander
Seccional Ocaña

ANA CANDELARIA CUELLO MEJÍA
Representante Legal
DOMEG SOLUCIONES S.A.S

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	José Alejandro Sánchez Carrascal	Profesional Universitario	
Revisión jurídica:	Dagoberto Arévalo Silva	Asesor Jurídico UFPS Ocaña	
Aprobación jurídica:	Silvia del Pilar Pinzón Hernández	Asesor Jurídico UFPS Ocaña	

Scanned with CamScanner